

**ACTA No. 56**

La Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, agradeció al Profr. Víctor Hugo Almaguer Beltrán, Director de la Preparatoria No. 13, por darles la oportunidad de celebrar en esta Institución una Sesión de Cabildo, en el marco de su 50 aniversario, ya que las sesiones son muy importantes porque es donde se toman las decisiones más trascendentales del Municipio; agradeciendo también a todos los alumnos por estar presentes, deseando que les dejara un aprendizaje y que se dieran una idea del trabajo que se realiza dentro del Ayuntamiento, con el protocolo que marca la Ley.

A continuación, se dio apertura a la Sesión:

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 8:10 horas del día viernes 29 de septiembre del año dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de la Preparatoria No. 13, declarado recinto oficial para celebrar esta Sesión Ordinaria, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el artículo 35, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de la Administración 2021-2024”.

Acto seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió a la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento diera a conocer el orden del día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la bandera
4. Lectura del acta de la sesión anterior
5. Lectura de acuerdos de la sesión anterior
6. Estado de actividades del mes de agosto del año 2023
7. Informe de la Presidenta Municipal
8. Asuntos generales
9. Entrega de reconocimiento a la Preparatoria No. 13 con motivo de su 50 aniversario.
10. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó lista de asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de las Regidoras Emilia Alanís Guerrero y Ana Karen Martínez García; se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el tercer punto se realizaron los honores a la bandera.

Del mismo modo para continuar con el cuarto punto la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del acta de la sesión anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la sesión anterior realizada el día 5 de septiembre del año 2023; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el sexto punto del orden del día, la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal presentó el estado de actividades correspondiente al mes de agosto del año 2023, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 100, fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

**Municipio de Allende, Nuevo León**  
**Estado de Actividades**  
**agosto de 2023**

<b>Ingresos</b>	
<b>Descripción</b>	
Ingresos y Otros beneficios	
Ingresos de Gestión	\$5,791,670
Impuestos	3,788,056
Derechos	1,348,375
Productos	136,945
Aprovechamientos	518,295
Participaciones, Aportaciones, Trans., Asign. y Subs.	18,739,661
Participaciones y Aportaciones	18,518,372
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	221,289
Total de Ingresos y otros beneficios	\$ 24,531,331
<b>Gastos</b>	
Gastos y Otras pérdidas	
Gastos de Funcionamiento	\$17,883,022
Servicios Personales	10,018,573
Materiales y Suministros	2,600,953
Servicios Generales	5,263,496
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	1,796,301
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	367,065
Pensiones y Jubilaciones	1,429,237
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,010,190
Depreciaciones	1,010,190
Total de Gastos y otras pérdidas	\$ 20,689,514

Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación del estado de actividades del mes de agosto del año 2023; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el séptimo punto, la Secretaria de Ayuntamiento, cedió la palabra a la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, quien presentó un resumen de las principales actividades realizadas del 15 de agosto al 29 de septiembre del año 2023.

El día 16 de agosto asistí a la ceremonia para la firma del convenio marco de colaboración en materia de ordenamiento territorial y asentamientos humanos, invitación por parte de la Dirección General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

El 22 de agosto se realizó la supervisión de los trabajos que se están realizando en los siguientes puntos de nuestro Municipio:

Reconstrucción en la Calle Lerdo de Tejada y Bravo

Ampliación de la Avenida Ernesto B. Marroquín

Reconstrucción de la Calle Álvarez desde Juárez hasta Guillermo Prieto

Reconstrucción Calle Emilio Carranza entre Jiménez y Álvarez

Igualmente, este día se llevó a cabo la tradicional chalupada por los festejos del mes del adulto mayor.

El día 24 de agosto Allende fue sede del arranque estatal de la segunda jornada contra el dengue, donde estuvo presente la Dra. Alma Rosa Marroquín, Secretaria de Salud en el Estado de Nuevo León.

De igual forma estuve en la presentación del Festival Internacional Santa Lucía 2023, donde Allende será sede de 2 exposiciones de pintura e historia, el día 17 de octubre con una caravana iniciando en las canchas deportivas del área norte y el 21 de octubre en el Teatro de la Ciudad.

El 30 de agosto se entregaron los uniformes completos a los elementos de Seguridad Pública Municipal.

Este mismo día Allende fue el primer Municipio fuera del área metropolitana en instalar un lactario, con el objetivo de promover y apoyar la lactancia materna en espacios públicos de manera digna, segura y gratuita, Allende se suma a los 9 municipios en contar con un lactario “Alimentar con amor”, donde estuvo presente la Titular de AMAR a Nuevo León Lic. Mariana Rodríguez Cantú.

El 1 de septiembre rendí mi segundo informe de Gobierno Municipal de esta Administración 2021-2024 y el quinto desde que inicié mi gestión como Alcaldesa.

El día 10 de septiembre asistí a la Ciudad de Monterrey para la entrega de reconocimientos a nuestro Municipio de Allende, N.L. por la participación en la muestra gastronómica por el día del Patrimonio Nuevo León 2022, recibiendo estos reconocimientos los Restaurantes de Las Comadres y Pollos Cavazos; de la misma manera estuve en la cabalgata por motivo del 427 aniversario de la fundación de Monterrey, Nuevo León.

El 13 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia cívica en conmemoración al 174 aniversario de la defensa del Castillo de Chapultepec.

El 15 de septiembre se realizó el tradicional desfile cívico por el 213 aniversario de la Independencia de México, así también el Grito de la Independencia.

Por último, la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, invitó al Cabildo para seguir trabajando por el bien de Allende.

Continuando con asuntos generales el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales, dio lectura a la siguiente propuesta “Un árbol por cada casa”:

La protección de nuestros recursos naturales es una de las mayores prioridades de este Ayuntamiento, es por esto que como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y con la finalidad de que el desarrollo de nuestro Municipio sea a través de programas y políticas públicas que garanticen la conservación y protección del medio ambiente, solicitó al Honorable Cabildo un punto de acuerdo para que los desarrolladores de fraccionamientos y aquellos quienes presenten proyectos habitacionales, designen un espacio en cada vivienda y las condiciones de la siembra de al menos un árbol que sea preferentemente nativo de la región; esto sin duda es un beneficio para los habitantes de la vivienda, ya que los árboles además de producir oxígeno, purifican el aire y forman suelos fértiles, reducen la temperatura del suelo, lo que hace que las viviendas sean más frescas y mejoran el paisaje de nuestro Municipio; es importante comentar que el Reglamento de zonificación y usos de suelo deberá ser modificado acorde al Plan Municipal y Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Allende, Nuevo León 2050 y las leyes aplicables en la materia, este acuerdo formará parte del nuevo reglamento en cuanto se realicen las modificaciones correspondientes, sabiendo sin duda, que quienes tendrán la gran responsabilidad de preservar la naturaleza que distingue a nuestro Municipio son nuestros jóvenes, ellos son quienes con su empuje, iniciativa y fuerza protegerán nuestro Municipio, sin embargo, nosotros como Ayuntamiento tenemos que sentar las bases para que los jóvenes continúen a través de sus acciones salvaguardando el bienestar de nuestro querido Allende, es por lo anterior que el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento pusiera a consideración la propuesta antes mencionada.

Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta presentada “Un árbol por cada casa”; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De igual manera el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales, manifestó que su siguiente propuesta tenía que ver con el apoyo a los emprendedores de nuestro Municipio, ya que cada fin de semana acuden ciudadanos de Allende y de diferentes ciudades a la plaza principal a pasar un rato de esparcimiento, generando además una importante derrama económica en los puestos y stands de los emprendedores de Allende, lo cual tiene un gran beneficio para la economía de las familias de nuestro Municipio, es por esto que el Regidor solicitó al Honorable Cabildo hicieran un punto de acuerdo para que los permisos para la instalación de los comerciantes en la plaza principal sean exclusivamente para las personas que acrediten su residencia en nuestro Municipio; lo anterior por medio de lineamientos establecidos que los emprendedores deberán de cumplir y al mismo tiempo asegurarnos que este importante espacio público se cuide y se mantenga como un área de sana convivencia.

Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Sobre la implementación del programa “Un árbol por cada casa”, tomó la palabra el Síndico Hugo Armando Cavazos Aguirre, para comentar que lo consideraba un importante programa, ya que a lo largo de la historia los seres humanos estamos terminando con la naturaleza, por lo que consideraba que era momento de hacer algo para revertirlo, los árboles son fuente de oxígeno y captan agua para los mantos acuíferos, por lo que avalaba esta propuesta realizada por el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales.

De igual forma dentro de asuntos generales, tomó el uso de la palabra la Regidora Mariela Tamez Cavazos, para comentar que en Allende se está trabajando en un proyecto llamado arboretum, aplicándolo en las instalaciones del edificio municipal y en el polígono del Parque Bicentenario, agradeciendo al Cabildo por aprobar el llevar a cabo este programa y a la Alcaldesa por darle seguimiento a esta oferta que realizó la Secretaría del Medio Ambiente del Estado, este proyecto es un museo de árboles nativos de la región, en donde se permite el aprendizaje y la acumulación de conocimiento en la cultura del árbol, además de ser un paraje recreativo para nuestra comunidad, con esto tratamos de revertir el cambio climático y mejorar el medio ambiente, al mismo tiempo a lo largo de los años nos brindará el beneficio de las sombras de los árboles a la ciudadanía que visita el edificio municipal.

De la misma manera dentro de asuntos generales el Regidor Alejandro Daniel Aguirre Flores, dio una breve información del trabajo que se realiza en la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, en donde se cuenta con dos programas insignia:

#### “Ocupación para todos”

Son eventos y actividades donde se han gestionado capacitaciones y apoyos diversos en especie, mediante la entrega de equipo, créditos sin intereses o a bajo costo, insumos como son alimento para abejas, fertilizantes, seguros por daño de cosechas, para fomentar el autoempleo y también mediante la difusión de vacantes para todos los sectores de la población como mamás que trabajan, estudiantes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad o con poca preparación académica, profesionistas, etc., en empresas de la iniciativa privada.

#### “Programa Allende emprende”

Busca apoyar e impulsar las propuestas de calidad de los emprendedores, micro y pequeños empresarios mediante la gestión e implementación de apoyos antes diferentes instituciones para el desarrollo de sus productos y de las diferentes áreas de sus empresas, como en las actividades de “febrero, mes del emprendedor”, las expos Allende emprende que se llevan a cabo en la plaza principal y recientemente en otros municipios, o cada fin de semana que reúne a los food trucks en el corredor gastronómico, fomentando el turismo en nuestro Municipio y recientemente se ha lanzado la “Cooperativa digital Allende emprende, que es una plataforma donde se comercializan productos que se producen en Allende, pionero y ejemplo en el Instituto Nacional de Economía Social, al reunir a emprendedores e incorporar en un mismo proyecto a los tres niveles de gobierno que son el Federal, Estatal y Municipal así como la iniciativa privada a través de la Notaría 131 y dos importantes instituciones educativas que son el “Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey” y la “Universidad Autónoma de Nuevo León”.

Cabe mencionar que gracias a la casa magna, a través de la Facultad de Arquitectura, obtuvimos el apoyo para el diseño del logotipo, es muy importante que los jóvenes conozcan estos exitosos proyectos y que sepan que pueden solicitar apoyo para desarrollar sus emprendimientos o para crecer los negocios establecidos, ya que ellos son el futuro de las actividades económicas en nuestro Municipio.

Invitando a seguir la página en instagram y facebook: @Allende EmprendeMx.

A continuación, tomó la palabra la Regidora Blanca Esthela Cavazos Rodríguez, secundando el comentario del Regidor Alejandro Daniel Aguirre Flores y como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social para comentar que el Cabildo siempre está pensando en el futuro de los jóvenes, asimismo informó que se cuenta con la Dirección de INJUVE en donde se realizan muchas actividades en donde puede participar la juventud aportando ideas para el beneficio de Allende.

Posteriormente tomó la palabra el Regidor José Ángel García Martínez, como Presidente de la Comisión de espectáculos y expendios de bebidas alcohólicas, para proponer al Honorable Cabildo que la Dirección de Protección Civil Municipal verifique las instalaciones de los mercados públicos, con la finalidad de prevenir algunas situaciones de riesgo para la ciudadanía que normalmente acude a los mercados.

Acto seguido toma la palabra la Regidora Olga Lidia Rojas Cavazos para secundar la propuesta del Regidor José Ángel García, mencionando que es de suma importancia que los mercados rodantes cumplan con la reglamentación, ya que a las empresas del Municipio se les exige que cumplan con lo establecido en los reglamentos, agregando que es importante que en los mercados se verifique el protocolo de seguridad para protección de los visitantes y mercaderes, así como el impacto ambiental y que cumplan con las reglas de salubridad, por lo que es muy importante asegurarnos que todos los mercados tengan las medidas de seguridad.

De igual forma tomó la palabra la Síndica Sandra Aidé Martínez Guerra para de igual forma secundar esta propuesta, ya que la consideraba muy importante, porque algunos ciudadanos han presentado esta inquietud en el Programa de el miércoles en tu comunidad, por lo que es trascendental que cumplan con todos los lineamientos establecidos.

De la misma manera la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, secundando la propuesta del Regidor José Ángel García, comentando que es importante que los mercados tengan todas las medidas de protección e incluso de sanidad por lo que se ha estado buscando la manera de que los mercados rodantes cuenten también con sanitarios y lavamanos.

Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada relacionada a las que la Dirección de Protección Civil Municipal verifique las instalaciones de los mercados públicos, con la finalidad de prevenir algunas situaciones de riesgo para la ciudadanía que normalmente acude a los mercados; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Enseguida tomó la palabra la Regidora Olga Lidia Rojas Cavazos, como Presidenta de la Comisión de prevención del delito para mencionar que debemos de aprovechar la experiencia del Fiscal del Estado para realizar un Convenio de colaboración entre la Fiscalía Estatal, CAIPA / Centro de Atención Integral para Adolescentes y UINC / Unidad de Intervención Comunitaria de Allende, con la finalidad de realizar un programa de conferencias dirigidas a jóvenes exponiendo temas relacionados sobre los diferentes delitos existentes y su sanción, apoyando así a la juventud en el conocimiento de los delitos y las leyes que protegen a los ciudadanos que son víctimas de los mismos, para comprender su dimensión en cuanto a derechos y sanciones; sabemos que el desconocimiento de las leyes no te exime de responsabilidades, pero si tienes el conocimiento puedes evitar cometer un delito por temor a la sanción, así mismo propuso que para que las personas delincuentes que han sido merecedoras de una sanción por haber cometido algún delito menor, puedan ser inmersas en el campo laboral, proponiendo realizar un convenio de colaboración con algunas empresas de nuestro Municipio para que sean contratados laboralmente, así poder evitar el que vuelvan a cometer delitos por falta de recursos económicos, además si los empresarios aceptan, propongo que el Municipio realice algún descuento que esté dentro de su competencia en una manera de corresponder a la empresa por la colaboración en la contratación de esos empleados especiales.

Asimismo, la Regidora Olga Lidia Rojas Cavazos, felicitó a la Alcaldesa por que ella fue quien creo CAIPA, que ha sido un programa muy exitoso a nivel estatal e internacional.

Sobre este tema tomó la palabra el Regidor Alejandro Daniel Aguirre Flores, para secundar la propuesta realizada por la Regidora Olga Lidia Rojas Cavazos, ya que al apoyar con trabajo a una persona que cometió un delito puede ayudarlo para que se incorpore a la sociedad y no vuelva a delinquir.

De la misma manera la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, secundó la propuesta de la Regidora Olga Lidia Rojas Cavazos, porque consideraba muy importante el fortalecer a los jóvenes, ya que actualmente hay una ola de influencia internacional que ocasiona que se involucren en situaciones de riesgo para ellos y sus familias a través de las redes sociales, por lo que es importante hacer estos acuerdos de colaboración y sobre todo buscar la manera de darles un empleo para que salgan adelante y proporcionarles la oportunidad para que se reincorporen a la sociedad; teniendo la fortuna de ser la creadora del Centro Integral para Adolescentes (CAIPA) a nivel estatal, inclusive ahora es internacional porque se llevó a Egipto, este modelo tiene el objetivo de ayudar a los jóvenes que comenten alguna falta para que no vuelvan a delinquir.

Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la celebración de un convenio de colaboración entre la Fiscalía Estatal, CAIPA / Centro de Atención Integral para Adolescentes y UINC / Unidad de Intervención Comunitaria de Allende, con la finalidad de realizar un programa de conferencias dirigidas a jóvenes, además para que las personas delincuentes que han sido merecedoras de una sanción por haber cometido algún delito menor, puedan ser inmersas en el campo laboral, se aprobó celebrar un convenio de colaboración con algunas empresas de nuestro Municipio para que sean contratados laboralmente y así poder evitar el que vuelvan a cometer delitos por falta de recursos económicos; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, la Regidora Norma Adriana Tamez Rodríguez, como Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, comentó sobre el Programa “siempre trabajando para ti”, en donde se han mejorado los espacios públicos y vialidades de nuestro Municipio a través de limpieza, chapoleo, bacheo, pintura y luminarias, participando más de 120 trabajadores de la Dirección de Servicios Primarios, quienes trabajan día a día, reconociendo la estrecha comunicación que se ha tenido con los Jueces Auxiliares, canalizando las peticiones para programar y atender a cada colonia de Allende, solicitando que para finales de este año se pueda cubrir la mayor parte del Municipio con este importante programa.

Posteriormente tomó el uso de la palabra el Síndico Hugo Armando Cavazos Aguirre, para dar lectura a las siguientes solicitudes:

Ayuntamiento del Municipio de Allende, Nuevo León  
Alcaldesa Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín  
Presente.-

Por este medio solicito se le asigne nombre a la calle que se encuentra dentro de mi propiedad y de mi familia y que desde hace muchos años le pusimos Privada del Seminario y así la tenemos en nuestros recibos de la luz, INE y documentación del SAT, (anexo recibos de luz)

Se ubica en Paso Hondo y la única entrecalle es la Calle Solidaridad.

Agradezco de antemano sus atenciones, me despido de Usted, esperando respuesta favorable.

Ciudad de Allende, N.L. a 1 de septiembre del 2023.

Elena Nolasco Villarreal  
Vecinos  
Leobardo Cavazos Rodríguez  
Antonio Herrera Nolasco



Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada para asignarle el nombre de Privada del Seminario a una calle ubicada en la Comunidad de Paso Hondo; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.



Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín  
 Presidenta Municipal Allende, Nuevo León

Por medio de la presente, los hijos del Sr. Celestino Cavazos Flores (finado), nos permitimos saludarle y al mismo tiempo solicitarle tenga a bien nombrar a una calle de la comunidad El Maguey, ubicada entre calle Principal Progreso y Lorenzo Cavazos Tamez, perteneciente a este Municipio con el nombre de Celestino Cavazos Flores, fallecido el 14 de octubre de 2018, tomando en cuenta que él era un ciudadano que inició su labor productiva como avicultor en este lugar, siendo él también el encargado de que en esa área contaran con agua, luz y drenaje.

Sin más por el momento y esperando pronta respuesta, quedamos de Usted.

Atentamente

Cd. de Allende, Nuevo León, a 01 de septiembre del año 2023

Firma de vecinos



Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada para asignarle el nombre de Celestino Cavazos Flores a una calle ubicada en la Comunidad de El Maguey; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De igual forma el Síndico Hugo Armando Cavazos Aguirre, previendo la cantidad de personas visitantes a los panteones municipales por motivo de las festividades del 2 de noviembre, los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre, informó que ya comenzamos con reuniones y trabajos de planeación en total coordinación con las dependencias municipales de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, Protección Civil y Servicios Primarios, a fin de llevar en completo orden la visita de los ciudadanos que acuden a estos lugares en dichas fechas, contemplando elementos y unidades de auxilio, seguridad y vialidad, colocación de sanitarios portátiles, trazado de cajones de estacionamiento, así también como personal de limpieza al interior y exterior de los mismos, aunado a esto se colocaran banners informativos con restricciones, reglamentación, números de emergencia e indicaciones de salud para ingresar a los panteones, seguiremos realizando recorridos en los panteones municipales a fin de dar atención a recomendaciones de Protección Civil del Estado y por indicaciones de la Presidenta Municipal para mantener estos espacios en completa limpieza, orden y libres de peligros, logrando de esta manera poder concluir con saldo blanco dichos días de visita.

Por otro lado el Síndico Hugo Armando Cavazos Aguirre comentó que derivado de una situación que presencié en días pasados en el gimnasio al que acude, en donde un compañero se sintió mal después del entrenamiento y se solicitó el apoyo de elementos de Protección Civil Municipal, quienes atendieron el llamado con rapidez y eficacia y se logró atender a tiempo a esta persona quien tenía una vena tapada y estaba próximo a darle un infarto, por lo cual felicito a los elementos de esta Dependencia quienes con su compromiso, conocimiento y rapidez para actuar lograron salvar una vida; dado esta situación y al ver que muchos de nosotros no estamos preparados para atender una situación así de primera instancia, propongo ante este Cabildo, realizar una convocatoria para invitar a gimnasios y demás comercios a tomar capacitaciones de primeros auxilios y que sean impartidas por las dependencias de Protección Civil Municipal y Protección Civil del Estado, en donde se brinde la información necesaria para tener el conocimiento y saber cómo actuar ante una situación de este tipo, entre más seamos los que conozcamos sobre este tema, más vidas se pueden salvar.

Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta para invitar a gimnasios y demás comercios a tomar capacitaciones de primeros auxilios y que sean impartidas por las dependencias de Protección Civil Municipal y Protección Civil del Estado, en donde se brinde la información necesaria para tener el conocimiento y saber cómo actuar ante una situación que se presente; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Posteriormente la Síndica Sandra Aidé Martínez Guerra, dando cumplimiento al procedimiento de reglamentación y después de haber sido revisada por los integrantes de esta Comisión y por cada uno de los miembros del Republicano Ayuntamiento la iniciativa del proyecto para la modificación del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Allende, Nuevo León y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y artículo 80, fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Allende, Nuevo León, propuso realizar la publicación en el periódico de mayor circulación del Municipio, tabla de avisos y página de internet del Municipio por un período de quince días hábiles, para invitar a los ciudadanos a presentar propuestas, aclaraciones u observaciones, del 2 al 20 de octubre del presente año, solicitando a la Secretaria del R. Ayuntamiento pusiera a consideración la propuesta antes presentada.

Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta para la consulta ciudadana de la modificación del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Allende, Nuevo León; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Cada uno de los integrantes del Ayuntamiento externó una felicitación a la Preparatoria No. 13 por su 50 aniversario, a su director, personal docente, de intendencia y alumnos, en donde se han formado jóvenes comprometidos con nuestro México.

Posteriormente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal hizo entrega de un reconocimiento al Profr. Víctor Hugo Almaguer Beltrán, Director de la Preparatoria No. 13 por el 50 aniversario de esta Institución y de la misma manera de parte de la Preparatoria se le entregó una medalla conmemorativa y un reconocimiento a la Alcaldesa como alumna ejemplar de esta Institución.

#### **Acuerdos**

Se aprobó el estado de actividades del mes de agosto del año 2023.

Se acordó que los desarrolladores de fraccionamientos y aquellos quienes presenten proyectos habitacionales, designen un espacio en cada vivienda y las condiciones de la siembra de al menos un árbol que sea preferentemente nativo de la región, agregando que el Reglamento de zonificación y usos de suelo deberá ser modificado acorde al Plan Municipal y Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Allende, Nuevo León 2050 y las leyes aplicables en la materia.

Se acordó que los permisos para la instalación de los comerciantes y emprendedores en la plaza principal, sean exclusivamente para las personas que acrediten su residencia en nuestro Municipio.

Se tomó el acuerdo para que la Dirección de Protección Civil Municipal verifique las instalaciones de los mercados públicos, con la finalidad de prevenir algunas situaciones de riesgo para la ciudadanía que normalmente acude a los mercados.

Se acordó la celebración de un convenio de colaboración entre la Fiscalía Estatal, CAIPA / Centro de Atención Integral para Adolescentes y UINC / Unidad de Intervención Comunitaria de Allende, con la finalidad de realizar un programa de conferencias dirigidas a jóvenes, además para que las personas delincuentes que han sido merecedoras de una sanción por haber cometido algún delito menor, puedan ser inmersas en el campo laboral, se aprobó celebrar un convenio de colaboración con algunas empresas de nuestro Municipio para que sean contratados laboralmente y así poder evitar el que vuelvan a cometer delitos por falta de recursos económicos.

Se acordó asignarle el nombre de Privada del Seminario a una calle ubicada en la Comunidad de Paso Hondo.

Se acordó asignarle el nombre de Celestino Cavazos Flores a una calle ubicada en la Comunidad de El Maguey.

Se acordó realizar convocatoria para invitar a gimnasios y demás comercios a tomar capacitaciones de primeros auxilios y que sean impartidas por las dependencias de Protección Civil Municipal y Protección Civil del Estado, en donde se brinde la información necesaria para tener el conocimiento y saber cómo actuar ante una situación que se presente.

Se acordó realizar la publicación de la iniciativa para la modificación del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Allende, Nuevo León, en el periódico de mayor circulación del Municipio, tabla de avisos y página de internet del Municipio por un período de quince días hábiles, para invitar a los ciudadanos a presentar propuestas, aclaraciones u observaciones, del 2 al 20 de octubre del presente año.

Para dar cumplimiento al décimo punto del orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria, el día viernes 29 de septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas con veinticuatro minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JUVENTINO ENRIQUE MARTINEZ OCAÑAS  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LUIS EDUARDO CAVAZOS MORALES  
REGIDOR

C. BLANCA ESTHELA CAVAZOS RODRÍGUEZ  
REGIDORA

C. ALEJANDRO DANIEL AGUIRRE FLORES  
REGIDOR

C. MARIELA TAMEZ CAVAZOS  
REGIDORA

C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ  
REGIDOR

C. EMILIA ALANÍS GUERRERO  
REGIDORA

C. OLGA LIDIA ROJAS CAVAZOS  
REGIDORA

C. ANA KAREN MARTÍNEZ GARCÍA  
REGIDORA

C. NORMA ADRIANA TAMEZ RODRÍGUEZ  
REGIDORA

C. HUGO ARMANDO CAVAZOS AGUIRRE  
SINDICO PRIMERO

C. SANDRA AIDÉ MARTÍNEZ GUERRA  
SÍNDICA SEGUNDA

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 56 de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en las instalaciones de la Preparatoria No. 13, el día viernes 29 de septiembre del año 2023, de la Administración 2021 – 2024.